



- El objetivo fundamental del Protocolo de Kioto es frenar la creciente contaminación atmosférica por gases de efecto invernadero. Foto: Luis Merino. Naturmedia.

## El protocolo de KIOTO

Texto: Luis Gujjarro

La VII Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (UNFCCC) celebrada en Marrakech, cumplió, el pasado mes de noviembre, su objetivo de completar y transcribir a términos legales el acuerdo político alcanzado por los 180 países reunidos tres meses antes en la cumbre de Bonn.

ya tiene  
**LETRA JURÍDICA**

**C**uando hace un año la VI conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático se saldó en La Haya con un fracaso estrepitoso, la sensación general fue que el Protocolo de Kioto nunca llegaría a ratificarse. Además, el anuncio por parte de Estados Unidos, pocos meses después, de que abandonaba dicho proceso negociador, enturbiaba más aún la siguiente conferencia.

Sin embargo, la cumbre de Bonn de julio del año pasado, se cerró con un rotundo éxito político, en donde todos los países desarrollados –excepto Estados Unidos– alcanzaron un acuerdo básico para despejar este camino. Cuatro meses después, la cumbre de Marrakech, ha tenido como principal objetivo “traducir a textos jurídicos el acuerdo político de Bonn”, comenta Javier Rubio, secretario general de la Oficina Española de Cambio Climático, quien nos recuerda que “este ejercicio de traducción podía ser aprovechado para intentar que el texto definitivo se acercara más a sus posiciones iniciales, ya que siempre existe un margen de interpretación del acuerdo político”.

## El acuerdo de Marrakech ha cerrado el proceso empezado en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro para sacar adelante un tratado internacional contra el calentamiento global

Hay que recordar que en el protocolo de Kioto (1997), las 38 naciones desarrolladas se comprometieron a reducir de media el 5,2 por ciento de las emisiones de CO<sub>2</sub> y otros gases de efecto invernadero para el horizonte 2008-2012 tomando como base los datos de 1990. Para hacerlo efectivo, se requerían 55 firmas, correspondientes a 55 países, incluidas las de aquellos que representen el 55 por ciento de las emisiones.

### CALENTAMIENTO GLOBAL

Lo cierto es que en 1997 se aprobó, en la ciudad japonesa de Kioto, un princi-

pio de acuerdo para poner freno a la creciente contaminación de la atmósfera por gases de efecto invernadero, generados especialmente por el uso de combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas natural) como fuente de energía. La mayoría de los expertos opinan que dichos gases, especial-

mente el dióxido de carbono, contribuyen al fenómeno del calentamiento global de la atmósfera, existiendo ya algunas evidencias de que ese fenómeno se está produciendo, con unos efectos de enorme envergadura. El Protocolo de Kioto, por primera vez, estableció un objetivo de reducción de vertidos para los países.

Tras una angustiosa negociación, como sucedió en su predecesora la cumbre de Bonn, conocida como la COP6 Bis, hubo que esperar a la última jornada, para que en la Cumbre del Clima de Marrakech se logrará un acuerdo histórico que completará el Protocolo de Kioto contra el cambio climático, sin duda, un tratado internacional que tendrá grandes repercusiones económicas y sociales. En esta ocasión, el bloqueo de Japón, Rusia, Canadá y Australia estuvo a punto de hacer fracasar la cumbre, pero de nuevo, el tesón de la Unión Europea hizo posible la conclusión del Protocolo al margen de EEUU. La intención ahora es que los países lo ratifiquen cuanto antes para que el tratado entre en vigor este año.

### IMPORTANTE PAPEL

La Unión Europea jugó un papel muy importante de nuevo en la Cumbre del



■ En Marrakech se ha dispuesto una descripción consensuada del cálculo de emisiones contaminantes. Foto: Vicente González.

### PREOCUPANTES INFORMES

*Varios estudios presentados por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático de las Naciones Unidas desde que comenzaron sus trabajos hace más de una década, confirman que la mayor parte del calentamiento observado durante los últimos 50 años se puede atribuir a las actividades humanas, y en concreto al aumento en las concentraciones de gases invernadero.*

*Ya se ha constatado que el nivel del mar ha subido entre 10 y 20 centímetros en el último siglo (cuando la velocidad máxima de elevación debería ser de 20 milímetros por decenio), con el consiguiente riesgo para los habitantes de islas pequeñas y de costas bajas, que quedan especialmente expuestos a la aparición de graves efectos sociales y económicos. Además, el calentamiento previsto para este siglo es de 1,4 a 5,8 grados centígrados para el año 2100, alargándose las temporadas estivales, con inviernos más suaves y produciéndose fenómenos extremos, como lluvias o sequías durante los próximos años.*

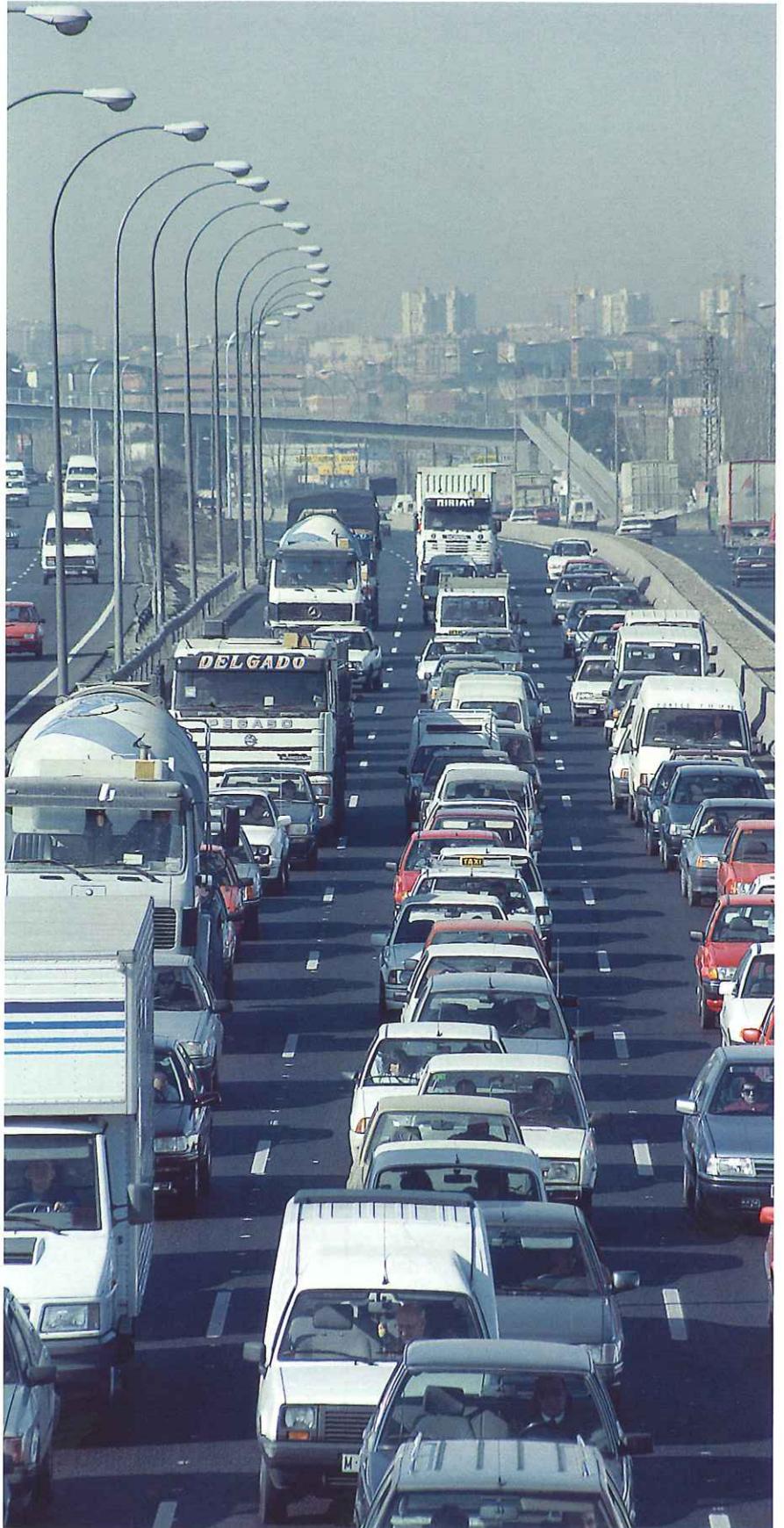
*El cambio climático y el aumento del nivel del mar podrían alterar la productividad ecológica y reducir la biodiversidad incrementando con ello el riesgo de extinción de algunas especies vulnerables. No se debe olvidar que los países en vías de desarrollo serán los principales afectados. Pero Europa también sufrirá las consecuencias, como hemos visto en los últimos meses: ríos que se desbordan, inundaciones, erosión y un imparable aumento en la pérdida de humedales.*

## Los países han de ratificar cuanto antes el Protocolo de Kioto para que el tratado entre en vigor este año

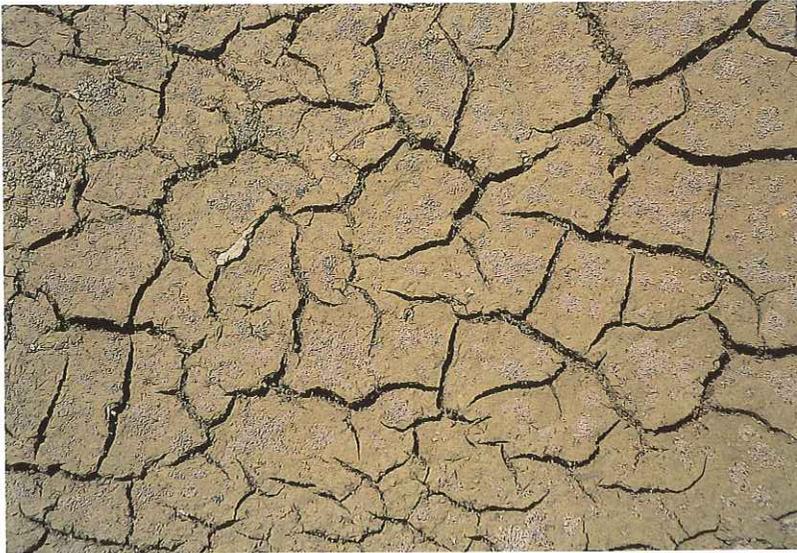
Clima de Marrakech, mientras los países aliados de EEUU –el “grupo paraguas”, Japón, Rusia, Canadá y Australia–, se cerraban en banda con sus reclamaciones. Según Javier Rubio, los capítulos de la negociación fueron los mismos que en Bonn: financiación, mecanismos de flexibilidad, cumplimiento, sumideros y al final se añadió uno nuevo, el capítulo de metodología.

Antes de iniciarse la cumbre el Ministerio de Medio Ambiente ya avanzó que las negociaciones sobre cambio climático que se iban a desarrollar en Marrakech se centraban fundamentalmente en el funcionamiento de los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kioto, el límite para el uso de los sumideros como captadores de CO<sub>2</sub>, las consecuencias por incumplir el Protocolo y las reglas para contabilizar las emisiones de gases contaminantes. Desde el Ministerio ya se apuntaba que la cuestión más política se encontraba en la petición de Rusia de ampliar la cantidad de toneladas de CO<sub>2</sub> que este país se podía descontar por las actividades de manejo forestal.

En el caso de Rusia, “este país ya dejó en el encuentro de Bonn, una nota a pie de página por la que no estaba de acuerdo con los datos y las fórmulas que se le habían aplicado para calcular el techo en materia forestal”, comenta Javier Rubio. En Bonn se estableció una tabla que fija a cada país desarrollado un máximo de megatoneladas (millones de toneladas) de carbono que podrán descontarse en su saldo final por las actividades de manejo forestal en sus propios bosques. A Rusia se le adjudicaron 17 megatoneladas e inmediatamente protestó ante los cálculos realizados, reclamando 33 megatoneladas. “La disconformidad de Rusia tenía un fundamento técnico, por lo que se accedió a su petición, manteniéndose dentro del Protocolo”, explica el responsable de la Oficina Española de Cambio climático”.



■ La mayor parte del calentamiento observado durante los últimos 50 años se puede atribuir a las actividades humanas. Foto: Luis Merino. Naturmedia.



■ La erosión del terreno es una de las consecuencias que pueden sufrir los países a causa del cambio climático. Foto: Luis Merino. Naturmedia.

El otro país que más oposición ponía al acuerdo era Japón, con quien también hubo que negociar pactando una fórmula para dejar una puerta abierta en lo que respecta al cumplimiento del tratado, aplazando hasta el 2003 la aceptación del régimen de cumplimiento, en el que constan las sanciones por no reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

### ¿EN QUÉ PUNTO ESTAMOS?

“Lo más importante es que hemos alcanzado el acuerdo y que el próximo encuentro será el primero del protocolo de Kioto firmado y ratificado por la mayoría de los países del Planeta”, declaró el ministro de Medio Ambiente, Jaime Matas, al terminar la cumbre. El siguiente paso se producirá el próximo mes de septiembre, cuando los países que comenzaron la lucha contra el cambio climático en Río de Janeiro en 1992, y que dos años más tarde permitió la entrada en vigor del convenio marco sobre cambio climático, se reúnan en Sudáfrica para ratificar el protocolo de Kioto. “Para entonces es muy posible que la Unión Europea, y durante la presidencia española, ya haya ratificado el Protocolo”, comenta Javier Rubio.

El acuerdo de Marrakech ha cerrado el proceso empezado en la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro en 1992 para sacar adelante un tratado internacional

contra el calentamiento global de la Tierra. “Sin duda nos hemos dotado, aún con todas sus diferencias, del régimen de cumplimiento más importante que hay en cualquiera de los convenios medioambientales que se han realizado hasta la fecha”, asegura el responsable de la Oficina Española de Cambio Climático.

## La Cumbre de Marrakech ha tenido como principal objetivo traducir a un texto jurídico el acuerdo político de Bonn

Un acuerdo internacional que muestra la eficacia de las negociaciones multilaterales, especialmente tras los atentados del 11 de septiembre. Todos los países del planeta, salvo EEUU, han logrado completar el Protocolo de Kioto. Se han acabado de perfilar los instrumentos técnicos. Se ha conseguido la adhesión de los cuatro países más reticentes a cambio de concesiones en su formulación. Hay ya firmantes suficientes para su entrada en vigor y se dispone de una descripción consensuada del cálculo de emisiones, las penalizaciones en caso de incumplimiento, los límites a los descuentos por el efecto de los bosques o la organización de la ayuda a los países en desarrollo. ■

### EMISIONES DE LOS PAÍSES INDUSTRIALIZADOS RESPECTO A SUS COMPROMISOS

	1998	Kioto		1998	Kioto
<i>Alemania</i>	-15,9	-21,0	<i>Italia</i>	4,2	-6,5
<i>Australia</i>	15,5	8,0	<i>Japón</i>	-	-6,0
<i>Austria</i>	4,1	-13,0	<i>Letonia</i>	-67,7	-8,0
<i>Bélgica</i>	6,0	-7,5	<i>Liechtestein</i>	-	-8,0
<i>Bulgaria</i>	-39,2	-8,0	<i>Lituania</i>	-53,7	-8,0
<i>Canadá</i>	13,4	-6,0	<i>Noruega</i>	15,2	1,0
<i>Dinamarca</i>	8,7	-21,0	<i>N. Zelanda</i>	2,7	0
<i>Eslovaquia</i>	-30,6	-8,0	<i>P. Bajos</i>	8,2	-6,0
<i>Eslovenia</i>	-	-8,0	<i>Polonia</i>	-12,3	-6,0
<i>España</i>	19,4	15,0	<i>Portugal</i>	17,2	27,0
<i>EEUU</i>	10,3	-7,0	<i>R. Unido</i>	-9,5	-12,5
<i>Estonia</i>	-46,6	-8,0	<i>R. Checa</i>	-22,2	-8,0
<i>Francia</i>	1,0	0	<i>Rusia</i>	-	0
<i>Grecia</i>	15,8	25,0	<i>Suecia</i>	1,3	4,0
<i>Hungría</i>	-4,5	-6,0	<i>Suiza</i>	0	-8,0
<i>Irlanda</i>	19,1	13,0	<i>Ucrania</i>	-50,5	0